



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de abril de 2011, de la Dirección del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, por la que se convocan procesos de selección para la constitución de listas de espera de personal laboral temporal para la realización de actividades formativas complementarias en centros públicos de Educación Infantil y Primaria, y específicos de Educación Especial, de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2011060895)

Apreciado error en la Resolución de 19 de abril de 2011, de la Dirección del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, por la que se convocan procesos de selección para la constitución de listas de espera de personal laboral temporal para la realización de actividades formativas complementarias en centros públicos de Educación Infantil y Primaria, y específicos de Educación Especial, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 79, de 26 de abril, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 10136, zona Plasencia, en la columna Actividades y plazas en la zona.

Donde dice:

«1 - Ajedrez

1 - Educación Física y Deportiva

7 - Psicomotricidad

8 (*1) - Fomento de la Lectura

1 - Inteligencia emocional

6 - Plástica/Manualidades

2 - Teatro

4 - Inglés

10(*1) – Tecnologías de la Información y la Comunicación

Total de la zona: 40».

Debe decir:

«1 - Ajedrez

8 - Psicomotricidad

8 (*1) - Fomento de la Lectura

1 - Inteligencia emocional

6 - Plástica/Manualidades

2 - Teatro

4 - Inglés

10(*1) – Tecnologías de la Información y la Comunicación

Total de la zona: 40».



Por ello se amplía el plazo de presentación de solicitudes, establecido en la Resolución de 19 de abril de 2011, en 5 días hábiles.

En Mérida, a 29 de abril de 2011.

El Director del Ente Público Extremeño
de Servicios Educativos Complementarios
(PD Resolución de 4 de noviembre de 2009,
DOE n.º 216, de 10 de noviembre),
JOSÉ M.ª VIVAS CAMPOS

